

Circular nº 267/2025

Actualización, 18 de Diciembre de 2025

CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS ST SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO CONTROL CARRERAS FACV

COMPETICIÓN	CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS ST SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO CONTROL CARRERAS FACV
FECHA	Viernes 19 y Sábado 20 de Diciembre de 2025
SEDE	València – Palacio Luis Puig
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Sprint Moncada

REGLAMENTO

1. Participación

Podrán solicitar la participación los atletas de la Comunidad Valenciana con licencia para la temporada en curso, que se inscriban dentro del plazo reglamentario, en base a las siguientes directrices:

Criterium Autonómico FACV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán participar todos los atletas de la categoría del Campeonato, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tan solo se aceptarán como máximo el número de atletas por prueba indicado en la tabla de límites de participación reflejada al final de este punto. Excepcionalmente podrán ser aceptadas inscripciones de atletas por criterio técnico. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control. Se utilizarán criterios objetivos para designar los participantes tales como marcas en la especialidad, resultados en Campeonatos Nacionales, asistencia a concentraciones, dedicación a la disciplina, etc. Si las solicitudes de inscripción no cumplen estos requisitos podrán ser desestimadas con la posibilidad de que queden plazas vacantes.
Atletas Fueras de Concurso en Combinadas	<ul style="list-style-type: none"> Podrán solicitar su participación atletas de la categoría del Campeonato con licencia nacional por cualquier otra comunidad. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.
Control carreras FACV	<ul style="list-style-type: none"> Podrán solicitar su participación atletas de la categoría de la competición con licencia nacional o autonómica por cualquier o delegación de la FACV que se hayan inscrito en el plazo establecido. Podrán solicitar su participación atletas de la categoría de la competición con licencia nacional por cualquier otra comunidad que se hayan inscrito en el plazo establecido. Su aceptación estará condicionada a la cantidad final de inscritos en cada una de las pruebas. No podrán participar atletas con licencia autonómica por cualquier otra federación distinta a la FACV. Los atletas aceptados participarán bajo la modalidad de pago por control.

Los atletas que a 1 de enero de 2026 cambien de categoría podrán inscribirse para participar en la categoría que tienen en el momento de la competición o en la categoría que tendrán a partir del 1 de enero, debiendo inscribirse en la categoría escogida.



PRUEBAS	Máximo atletas admitidos por género
Combinadas Sub18	12 atletas
Combinadas Sub20-Sub23-Absolutos	12 atletas en total
Control Carreras FACV	
60 m.l.	40 atletas
200 m.l.	24 atletas
400 m.l.	24 atletas
800 m.l.	30 atletas
60 m.v.	8-16 atletas por categoría
1500 m.l.	24 atletas
3000 m.l.	30 atletas

2. Inscripciones:

- Atletas Licencia FACV:** Las inscripciones para esta prueba se realizarán a través de la plataforma Call Room RFEA <https://atletismorfea.es/user/login-registro> por los clubes o atletas a través del Portal del Atleta, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca de inscripción, etc.**)
- Atletas con Licencia Estandar por otras Comunidades:** tendrán que realizar su inscripción realizando petición por email sectecnica@facyv.es a través del siguiente formulario <https://www.facyv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> indicando nombre completo, licencia, fecha de nacimiento, prueba y marca de inscripción. Una vez publicado el martes anterior de la prueba se podrá realizar el pago correspondiente en la cuenta publicada en la circular de admitidos.

TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo límite inscripciones	23:00 horas del lunes anterior a la competición
Publicación listados de admitidos	11:00 horas del martes anterior a la competición



TRÁMITE	Fecha / Hora / Observaciones
Plazo de comunicación de bajas y pagos por control	<p>Hasta el miércoles anterior a la competición a las 14:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicar bajas en la lista de admitidos (solo clubes con remesa de inscripción) • Los atletas inscritos al Control Provincial de la categoría con licencia por la FACV abonarán 3€ • Los atletas aceptados de otra delegación con licencia por la FACV abonarán 3€ por jornada. • Los atletas aceptados de fuera de la comunidad valenciana con vinculación con la FACV abonarán 8€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • Atletas de fuera de la comunidad valenciana sin vinculación con la FACV abonarán 12€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • Según convenio con la Federación de Murcia los atletas con licencia por dicha federación abonarán 5€ por jornada (inscripciones y pagos por email). • El pago correspondiente se realizará mediante los medios establecidos por la FACV y que cada club elija y establezca con sus atletas: <ul style="list-style-type: none"> 1- Por remesa a través de los Clubes. Se solicitará a la FACV. 2- Por TPV a través de los Clubes 3- Por TPV por los atletas a través del Portal del Atleta. <p>Los atletas independientes realizarán siempre el pago por TPV a través del portal del atleta.</p> <p>No se admitirán devoluciones por pagos por TPV en el caso de renuncia a participar o baja de la competición.</p>
Publicación listados de participación definitivos	<p>Miércoles anterior a la competición a las 17:00 horas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicarán con las series/grupos/calles/orden y dorsales ya configurados para la competición, no realizándose posteriormente modificaciones sobre esta publicación
Secretaría de competición: confirmaciones, cambios y dorsales	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro, Director de Reunión y el Delegado Técnico FACV, estando prohibido el acceso al resto de personas presentes en la instalación. • Confirmaciones: Es obligatoria la confirmación en todas las carreras, esta se realizará en la zona que habilite el organizador de la prueba, y la hora límite es hasta una hora antes del inicio de su carrera. • En las pruebas combinadas se confirmará en la primera prueba de cada una de las jornadas en la zona que habilite el organizador de la prueba y en el horario estipulado en esta circular, así como en la última carrera de la combinada. • Dorsales: serán obligatorios tan solo en carreras de calle libre, incluidos los de pruebas combinadas en las carreras de calle libre y será responsabilidad del propio atleta imprimirla y aportarla en el momento de pasar por cámara de llamadas. Deberá utilizar obligatoriamente el siguiente modelo auto rellenable disponible en el siguiente enlace, manteniendo el formato indicado en el mismo obligatoriamente, ya que alterar el formato y el tamaño de los dígitos puede acarrear el no acceso a la competición: Dorsal federado • Los horarios de la combinada podrán modificarse durante el transcurso de la misma en función del ritmo de competición según acuerden el Juez Arbitro y Delegado Técnico de la FACV. • Las cadencias de los listones podrán ser modificadas con el Horario definitivo publicado en función de las marcas acreditadas por los atletas.



- 3. Carreras y series:** En las pruebas que se realicen finales por tiempos, las series se configurarán exclusivamente por orden de marcas de inscripción. Se tendrán en cuenta las marcas al aire libre de la temporada 2024.
- 4. Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- 5. Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 6. El acceso a la pista** se realizará obligatoriamente, indistintamente de la prueba que realice, por la zona marcada por el organizador de la prueba. Todos los atletas deberán pasar por cámara de llamadas para la correspondiente revisión de la identidad de los atletas con la licencia o DNI o pasaporte y revisión de equipaje, zapatillas, clavos, bolsas, dorsales, etc. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición. Igualmente, sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique. El horario límite de presentación en cámara de llamadas está indicado en el horario de la competición.
- 7. Los entrenadores** no tienen acceso al interior de la pista, seguirán la competición desde la grada o la zona que habilite el organizador (que estará debidamente delimitada)
- 8. Premiaciones:** No se realizarán premiaciones.
- 9. Cláusula de Género:** La F.A.C.V. garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente normativa se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.
- 10. Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., WA para la presente temporada.



COMPETICIÓN		CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS ST SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO Y CONTROL CARRERAS FACV							
FECHA	Viernes, 19 de Diciembre de 2025								
SEDE	València – Palacio Luis Puig								
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana								
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces								
ORGANIZA	C.A. Sprint Moncada								

HORARIO DE COMPETICIÓN

PRUEBAS COMBINADAS	PRUEBAS CONTROL	GENERO	CÁMARA DE LLAMADAS	HORARIO PRUEBA
			Apertura	Salida a pista
60 m.l. Grupo 1 Serie 1		Hombres	15:25	15:35
60 m.l. Grupo 1 Serie 2		Hombres	15:30	15:40
Longitud Grupo 1		Hombres		16:15
60 m.l. Grupo 2 Serie 1		Hombres	16:25	16:35
60 m.l. Grupo 2 Serie 2		Hombres	16:30	10:40
Longitud Grupo 2		Hombres		17:20
Peso Grupo 1		Hombres		17:20
	60 m.l.Control	Hombres	17:10	17:20
	60 m.l.Control	Mujeres	17:55	18:05
Altura Grupo 1		Hombres		18:15
Peso Grupo 2		Hombres		18:25
	800 m.l.Control	Hombres	18:30	18:40
	800 m.l.Control	Mujeres	19:00	19:10
Altura Grupo 2		Hombres		19:40
	3000 m.l.Control	Hombres	19:20	19:30
	3000 m.l.Control	Mujeres	20:00	20:10
				20:20

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura masculina grupo 1	La más baja solicitada +6cm. hasta 1.72m. + 3cm
Altura masculina grupo 2	La más baja solicitada +6cm. hasta 1.60m + 3cm

COMPETICIÓN		CRITERIUM AUTONÓMICO PRUEBAS COMBINADAS ST SUB18, SUB20, SUB23 Y ABSOLUTO Y CONTROL CARRERAS FACV							
FECHA	Sábado, 20 de Diciembre de 2025								
SEDE	València – Palacio Luis Puig								
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana								
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces								
ORGANIZA	C.A. Sprint Moncada								

HORARIO DE COMPETICIÓN

PRUEBAS COMBINADAS	PRUEBAS CONTROL	GENERO	CÁMARA DE LLAMADAS		HORARIO PRUEBA
			Apertura	Cierre	
60 m.v. Grupo 1 Serie 1		Hombres	14:55	15:05	15:15
60 m.v. Grupo 1 Serie 2		Hombres	15:00	15:10	15:20
60 m.v. Grupo 1		Mujeres	15:10	15:20	15:30
60 m.v. Grupo 1		Mujeres	15:15	15:25	15:35
	60 m.v. Sub18-Sub16	Mujeres	15:25	15:35	15:40
	60 m.v. Absoluto	Mujeres	15:30	15:40	15:50
Altura Grupo 1		Mujeres			16:05
Pértiga Grupo 1		Hombres			16:05
	60 m.v.0,84-0,91 S1	Hombres	15:45	15:55	16:05
	60 m.v. 0,91 S2	Hombres	15:50	16:00	16:10
	60 m.v. 0,91 S3	Hombres	15:55	16:05	16:15
	60 m.v. 1,00-1,067 S4	Hombres	16:00	16:10	16:20
60 m.v. Grupo 2 Serie 1		Hombres	16:25	16:35	16:45
60 m.v. Grupo 2 Serie 2		Hombres	16:30	16:40	16:50
60 m.v. Grupo 2 Serie 1		Mujeres	16:40	16:50	17:00
60 m.v. Grupo 2 Serie 2		Mujeres	16:45	16:55	17:05
	200 m.l.Control	Mujeres	17:10	17:20	17:30
Peso Grupo 1		Mujeres			17:45
Altura Grupo 2		Mujeres			17:45
Pértiga Grupo 2		Hombres			18:10
	200 m.l.Control	Hombres	17:50	18:00	18:10
1000 m.l. Grupo 1		Hombres	18:25	18:35	18:45
Longitud Grupo 1		Mujeres			18:55
	1500 m.l.Control	Mujeres	18:40	18:50	19:00
Peso Grupo 2		Mujeres			19:15
	1500 m.l.Control	Hombres	19:00	19:10	19:20
	400 m.l.Control	Mujeres	19:25	19:35	19:45
800 m.l. Grupo 1		Mujeres	19:45	19:55	20:05
Longitud Grupo 2		Mujeres			20:10
	400 m.l.Control	Hombres	19:55	20:05	20:15
1000 m.l. Grupo 2		Hombres	20:20	20:30	20:40
800 m.l. Grupo 2		Mujeres	20:50	21:00	21:10

**CADENCIA DE LOS LISTONES**

Pértiga masculina grupo 1	La más baja solicitada +20cm. hasta 3,80m. + 10cm.
Pértiga masculina grupo 2	La más baja solicitada +20cm. hasta 3,20m. + 10cm.
Altura femenina grupo 1	La más baja solicitada +6cm. hasta 1,45m. + 3cm.
Altura femenina grupo 2	La más baja solicitada +6cm. hasta 1,40m. + 3cm.